

Pedí apoyo para Leonel en el 98; hoy para Víctor Castro: Ricardo Monreal

Posted on 16 de mayo de 2021 by Alan Flores Ramos



El senador presentó su libro número 33, “Nulidades y Procedimientos Sancionadores en Materia Electoral”, donde dijo que los movimientos de izquierda tienen debilidades y vacíos en materia jurídico electoral

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

Pidió el senador de [Morena](#) , Ricardo Monreal Ávila a Leonel Cota Montaña, incorporarse al proyecto de la candidatura a gobernador de Baja California Sur (BCS) de Víctor Castro Cosío.

En su visita a La Paz, presentó su libro número 33 “Nulidades y Procedimientos Sancionadores en Materia Electoral” y recordó haber apoyado al entonces perredista visitando pueblos sudcalifornianos.

Dijo que “ya es hora” que se sume al movimiento del que forma parte, por lo que hizo un llamado “a todos los compañeros”.

“Vine en el 98 a apoyar y respaldar a Leonel Cota Montaña, vine a visitar pueblos, a convencer pueblos, era gobernador electo de Zacatecas y sabe que le tengo aprecio”, dijo el senador.

“Hoy no debe de haber diferencias entre nosotros. Hoy lo necesitamos a él, a sus colaboradores, amigos para cerrar filas con Víctor Castro, porque Víctor Castro será un excelente gobernador”, agregó Ricardo Monreal.

En presencia del propio candidato y Milena Quiroga Romero,

aspirante a la presidencia municipal de La Paz, aseguró que en este proceso “se juega la patria”.

Por otro lado en su presentación consideró que uno de los vacíos jurídicos de la izquierda es la defensa “de nuestros triunfos”, remontándose a sus luchas con el propio Andrés Manuel López Obrador.

“Defender ante órganos electorales nuestras decisiones, nuestra verdad. Nuestra capacidad histórica de movilizar, de convencer, de generar condiciones diferentes para el país”, agregó.

“Pero nos ha faltado un vacío en materia jurídico electoral que tenemos cada vez mejor prepararnos”, finalizó.

Dijo en su libro podrán encontrar cómo presentar solicitudes, quejas, procedimientos sancionadores, sobreseimiento, financiamiento y denunciar delitos electorales.

Advirtió ahora aparece como delito grave el uso de programas sociales con propósito electoral.